

LA COALICION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Badajoz, al mes, pesetas... 1
Provincias, trimestre..... 3

PAGO ADELANTADO

Extranjero, al mes..... 1 50
Número suelto..... 0 15
Número atrasado..... 0 25

Anuncio, reclamos y comunicados a precios convencionales.

PERIODICO REPUBLICANO-PROGRESISTA

SEGUNDA ÉPOCA

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DON PEDRO GAZAPO ALEMÁN

ADVERTENCIAS.

Este periódico se publica dos veces a la semana. No se devuelven los originales

DIRECCION:

Moreno Nieto, núm. 6

ADMINISTRACION:

Montesinos, núm. 29

a donde se dirigirá la correspondencia.

Alegrías prematuras

No creemos que haya llegado la hora de que los liberales dinásticos ni los demócratas socialistas monárquicos echen las campanas a vuelo tocando a gloria.

Ni Moret con las escasas fuerzas del fusionismo que le han permanecido fieles, ni Monteros Rios con la reciente jefatura que le ha proporcionado la conjunción de Canalejas y López Domínguez, están aun capacitados, ni creemos que lo llegarán a estar nunca, para alcanzar el poder.

Mientras estos hacen programas y repiten al país las eternas incumplidas promesas y el Gobierno se deshace por sí sólo en el Parlamento, donde cada día se encuentra en mayor ridículo y en más difícil situación, Maura calla y espera con paciencia a que acabe de madurar la breva que le caerá en la boca.

Los que oyendo la voz de su propia conveniencia creen que se va a operar ahora inmediatamente un cambio de política favorable a los elementos liberales de la monarquía que tanto se agitan actualmente, no ven la realidad de las cosas.

El régimen, o por mejor decir, la representación del régimen tropieza hoy con un obstáculo insuperable para realizar un cambio de partido político en el gobierno.

Este obstáculo es el de las Cortes. La entrada en el poder de cualquiera de esas dos tendencias en que se ha dividido el fusionismo histórico, aún en el caso de que estuvieran una u otra fracción, o las dos a la vez, en condiciones de subir al gobierno, traería aparejada la necesidad de unas elecciones generales en plazo breve y esto es ya un problema, si no imposible, muy dificultoso de resolver para la monarquía.

A cualquier hora hace ésta otras elecciones de diputados!

No aseguramos que el actual gobierno dure mucho, porque realmente no tiene en sí ningún elemento de vida; pero sea corto o largo el período de su duración, lo cierto, lo indudable es que hoy no puede formar ministerio nadie que no haya de gobernar con las actuales Cortes.

El único que está en esas condiciones es Maura, y por eso, aún a despecho de las propias personas que han de entregarle el poder, tendrá que ser el que se encargue del gobierno en un plazo más o menos breve.

Todo tiene que aceptarlo la monarquía antes que producir en el país otra excitación y efervescencia cual la que supondría otras elecciones de diputados en las cuales su existencia se vería quizá más gravemente comprometida materialmente que en las anteriores.

Son, pues, hartamente prematuras y aventuradas las alegrías de los liberales dinásticos; no tienen tan cercana la posesión del poder como desean sus ansias.

La crisis esperada, ha llegado; el corresponsal de LA COALICION nos lo dijo anoche en telegrama que inserto va en otro lugar de este número, ¿qué apostamos a que los conservadores con el mismo Villaverde ó con Maura son llamados de nuevo al poder?

¡Si esto lo ven hasta los ciegos!

Tarjeta postal

Si para el engrandecimiento de toda nación es indispensable separar el poder legislativo, del ejecutivo y éste del judicial; si tales poderes deben funcionar independiente-

mente, dentro de su esfera de acción, para el cumplimiento de los fines del Estado; si la Monarquía tiende a confundir tales poderes, mientras que la República logra, digámoslo así, su separación armónica; si todo esto es un hecho tan real y positivo como el crecimiento de las repúblicas americanas al amparo de tales ideas; si con la República, que es la salvaguardia de la civilización y del trabajo, que es vida, que es la libertad; si estas ideas no admiten controversia se me ocurre pensar:

¿Por qué los españoles, desde el primero al último, no trabajamos con entusiasmo y fe ciega, para instaurar un gobierno republicano que nos ponga en condiciones de ser considerados en igual forma que lo son los ciudadanos libres de las grandes potencias?

Fernando Ramos Navarro.

Camas (Sevilla).

¡Arriba los corazones!

Cuando una respetable parte del pueblo español haya querido ver, en la formación del nuevo partido democrático-radical, el afianzamiento de la agonizante monarquía y el alejamiento del poder supremo de la nación del potente partido republicano, ha sufrido una enorme decepción y se ha llevado un solemne mentis.

Pura ilusión de la óptica política es la que nos hace ver que esos hombres del *triumvirato* son los llamados a salvar a la patria, bajo un régimen corrompido y corruptor.

Podrán tener buena voluntad; podrán hacer esfuerzos inauditos para hacer triunfar su radicalismo; pero éstos se estrellarán contra el muro infranqueable de la reacción, que es consustancia en la Monarquía.

No dudamos que la opinión pública se irá tras de ellos, como atraída por una fuerte corriente magnética, fascinada por su flamante programa; pero como hoy la opinión pública de España es una opinión nueva y educada, que ha sido formada en la vesícula henchida del *vitellus* de miles de desengaños, y conoce desde el germen de su existencia los amaños y castillos de naipes de los políticos monárquicos, todos, todos ruidosamente fracasados y colaboradores de la ruina de la nación, al primer fracaso les volverá la espalda.

Loco de atar es aquel que crea que esta opinión nueva y vigorosa (que meció en sus brazos al nacer alguno de los prohombres del moderno partido) se la puede casar con la decrepita monarquía; se moriría de asco.

¡Casar a un nonagenario con una rubia de quince años! Ja, ja, ja, ja.

Por otra parte, los diablillos de la ambición y la soberbia se han metido de tal manera en el cuerpo de los personajes monárquicos, que no valen exprimer para lanzarlos de ellos y, como los chiquillos en sus juegos, al menor contratiempo rompen las amistades y se escupen y se arañan.

Item más: El ejército español (de cuya gloriosa bandera no se han podido borrar, a pesar de tantas ventas y traiciones, orladas de inmarcesible lauro, las palabras de honor y gloria) que, en la actitud en que se han colocado las grandes potencias de Europa y Amé-

rica, viene a ser el más seguro sostén y salvaguardia de la patria, y que no puede consentir el hacerse responsable de un nuevo descalabro, si se entregó su ídómito valor indefenso en las cobardes garras de la fiera hija de Marte, a quien la ciencia, haciendo traición a la humanidad, ha presado poderosas máquinas de destrucción, sigue observando el desconcierto político, desconfiando en absoluto de los partidos turnantes, y volverá los ojos por propio decoro, por amor al merchado pedazo de terreno puesto bajo su custodia, al único partido de gobierno posible, garantía de todos los derechos y libertades e indiscutible regenerador de la patria.

Por todo lo expuesto, debemos de colegir que, lejos de amenguar el prestigio y significación del formidable ejército de patriotas republicanos, la fragil inteligencia de los señores Montero, Canalejas y Domínguez, viene a dar vigor a nuestro credo político, toda vez que predicán, como salvadores, nuestros mismos principios, que no podrán llevar al terreno de la práctica, para que en el momento crítico de su rompimiento y vergonzosa caída, al querer unir cuerpos que se repelen, se vengan sus disgregados miembros (que nos son afines) a engrosar nues ras filas, y entonces será el momento supremo de salvar a la nación, y de la instauración del único gobierno nacional, la República progresiva.

Como esto es obra de pocos meses (si a la hora menos pensada no se desencadenó el ciclón anunciado por el barómetro popular) no podemos menos de exclamar, henchido el corazón de entusiasmo, después de haberos hecho comprender que el *triumvirato* vendrá a poner la extirpación al régimen que espira:

¡Arriba los corazones!

CLARIDADES

La tercera hija de D. Carlos de Borbón, princesa de Sehomburgo, ha desaparecido en compañía del cochero Emilio Materni.

Es mucha desgracia la que tiene con sus hijas el rey de los carlistas.

Tras, eran tres las hijas de Elena.

Dícese que el Sr. Moret trata de emprender una campaña de propaganda.

¿Qué pueblo español será el primero en darle un susto muy gordo que lo haga meterse en la embajada inglesa!

Un dato curioso y que revela el descuido en que se encuentra la enseñanza entre nosotros, es el que arroja el trabajo hecho por el Instituto Geográfico en 1901, último año de censo.

De 19 millones de habitantes que tiene España, hay 11.874.890 que no saben leer ni escribir.

Es decir, en cifras redondas, de 19 millones, 12 próximamente no tienen instrucción; ó sea, dos terceras partes.

Por eso somos esclavos del Vaticano, y de los frailes que se enseñorean de nosotros invadiéndonos a España.

El día que la mina estalle, no queda ni uno para muestra.

Y si no, al tiempo.

Háblase de que han estado reconcentrados en Madrid 25 gobernadores de provincias, motivando la cosa los temores del actual ministro de la Gobernación.

No hay como tener la conciencia intranquila para no vivir á gusto.

Por algo dice el refrán que «quien mal anda...»

Los dinásticos continúan en su empeño de hacer viajar á Alfonso XIII para que visite varias capitales de España.

En esto de que viaje el rey estamos nosotros conformes.

¡Pero que haga un viaje muy largo, muy largo!

Y si no volviera, ¡qué gusto!

Al hablar en estos últimos días los telegramas de Londres de la fuga de la princesa Alicia de Borbón, dicen que ha causado sensación en Dresde y en Berlín.

¿Dónde habrá causado verdadera sensación, según nuestro modo de pensar, es en... el cochero!

¿Quién le había de decir á ese limpia atalajes que la iba á correr nada menos que con una hija del rey D. Carlos de Borbón!

Lo que cuesta una corona.

El joven monarca de 16 años, D. Alfonso XIII, lleva devengados ya y cobrados por su madre, á razón de siete millones al año, ciento doce millones de pesetas oro.

La hermana mayor de D. Alfonso, doña María de las Mercedes Isabel Teresa Cristina Alfonso, que cumplió 22 años de edad en el pasado Septiembre, nos cuesta hasta la fecha, á razón de medio millón de pesetas anuales, once millones de pesetas, oro.

La otra hermana, María Teresa Isabel Eugenia Patrocinio Diega, que cumplió veinte años en el último noviembre, nos cuesta ya, á razón de ciento cincuenta mil pesetas al año, tres millones de pesetas, oro.

De modo, que entre las dos hermanas han recibido hasta la fecha de Juan Lanús, ó sea de Juan Español, la suma de catorce millones de pesetas, oro.

Y nos cuestan ya los tres hermanitos juntos ciento veintiséis millones de pesetas, oro ó sean 504.000.000 de reales.

Esta cifra es muy elocuente y... consoladora.

La verdadera democracia

A los que aún piensan en una monarquía esencialmente democrática y creen de buena fé que la verdadera democracia puede existir en otra organización política que no sea la República, les brindamos los siguientes párrafos del ilustre estadista inglés Lord Brougham, que vienen como anillo al dedo á ese flamante partido liberal que Montero Rios, en colaboración con Canalejas, llama democrático y radical:

«Como su nombre indica, la democracia es el gobierno del pueblo por el mismo pueblo. La democracia indica siempre una organización política que confiere el poder supremo á la universalidad de los ciudadanos, sin compartirlo con ningún príncipe, ni conferirlo á una clase determinada, porque entonces estarían exceptuados de él los demás ciudadanos.

De modo, que para constituir una democracia, es ante todo necesario que el pueblo esté en posesión del poder supremo (supremacy), sin compartirlo con ninguna otra autoridad independiente de él, ni estar sujeto á la revisión, de otro cuerpo que no sea el mismo pueblo.

Si el pueblo entero, sin ninguna distinción de categorías ni de clases, hace las

leyes que rigen al Estado, elige en jefe y los magistrados que han de hacerlas ejecutar, puede con razón decirse que allí existe una *democracia*, tanto en la forma como en el fondo.

«Del mismo modo, cuando el pueblo ejerce el poder legislativo por medio de diputados ó de representantes elegidos por él y nombra sus magistrados directamente ó por medio de delegados, habrá también un gobierno democrático, porque el dar esa representación á diputados ó delegados, no es una abdicación del poder, aún continuando *residiendo íntegro en el pueblo*, el cual puede quitar aquella representación á sus diputados y magistrados cuando le convenga.»

De manera, que allí donde la soberanía no radica en el pueblo, sino en el Rey, como sucede en España, donde el jefe del Estado puede convocar y disolver las cortes á su antojo y oponer su veto de un modo absoluto á las leyes votadas por las Cortes, es imposible que exista la democracia... Allí donde el jefe del Estado no puede ser elegido y destituido por el pueblo en uso de su soberanía, como sucede en España, no puede existir la democracia. Allí donde el jefe del Estado es, en último término, el que decide las graves cuestiones nacionales y ejerce la verdadera soberanía, como sucede en España, es imposible que la democracia exista.

Y aun pretenden engañar á la opinión con falsas democracias Montero Rios y Canalejas, formando un partido monárquico que empieza por reconocer la soberanía del jefe del Estado y una constitución irreformable...

Ya no es tan ignorante el pueblo que se deje engañar por esos dulces cantos de sirena.

COMIDILLA CASERA

¡Benditos los pueblos que saben pedir justicia!

Ya ha sido juzgada la célebre causa instruida hace año y medio con motivo del horroroso, del salvaje crimen de Don Benito.

Los anales de la criminalidad española, se han enriquecido con una página más á costa de la vida de una heroína del pudor, y de su infortunada madre, señora respetable y dignísima en quien se complementaban todas las virtudes.

¡Triste, tristísima notoriedad, la notoriedad de Extremadura, alcanzada merced á un crimen tan repugnante y odioso!

Extremadura ha dado en esta ocasión gallarda prueba de su entereza, de su dignidad, de su cordura, del acendrado amor que profesa á sus convecinos.

Don Benito, la nobilísima ciudad extremeña, cuna de hijos viriles y honrados, ha asombrado al mundo con su levantado proceder y abnegación sublime, y ha dado el mentís más soberano á quien con desdoro inaudito, con ironía censurable, le motejó de inculto. ¡Pueblo inculto, ¡vive Dios! el pueblo de Don Benito! ¡Es inculto el pueblo que, unánimemente, como una sola persona, preparó el vacío absoluto al hombre que le ofendiera desde el sitio en que defendió (en cumplimiento de un deber sagrado, eso sí) á un asesino, cuando supuso que se disponía á informar en defensa de Castejón?

¡Inculto el pueblo que ha observado la más hermosa de las actitudes, cuando el coche que conducía al Sr. Muñoz Rivero hacía la estación, atravesaba por entre la multitud?

¡Inculto el pueblo que, sin enojo, decía al ver pasar al defensor del Paredes: «¡Silencio, cumplió con su deber!»?

El pueblo de Don Benito, desde el momento en que tuvo noticia del infame asesinato de las dos virtuosísimas mujeres, que hoy son objeto de la veneración del mundo, trazóse su línea de conducta, y ni un ápice se ha separado de ella hasta conseguir el objeto de sus anhelos, hasta saciar su sed de justicia. ¡Hermosa, sublime, sacrosanta, la abnegación de ese noble pueblo durante diez y siete meses!

¡Cuántas decepciones han sufrido los que, con fines vituperables, aseguraban temer una alteración del orden en Don Benito! ¡Con qué calma, con qué sensatez, con qué cordura ha escuchado ese pueblo *inculto* las ofensas, los latigazos que el señor Muñoz Rivero le dirigiera en su informe.

¡Preteniéndose tal vez, con tales agravios, con tales denuestos, soliviantar los ánimos!

¡Buena lección ha recibido el afamado juriconsulto de la corte, el sapientísimo letrado de relumbrón, del pueblo *inculto*, de la dignísima ciudad extremeña! ¡Seguramente que el nombre del pueblo de Don Benito no se borrará jamás de su memoria! ¡Soberbio Sambenito le ha puesto!

Le ha hecho justicia; tal vez el Tribunal Supremo de la Nación case la sentencia en el sentido de que la pena procedente sea la de *cadena perpetua*. Nosotros no censuráramos tal determinación. Si la sentencia es confirmada y se recurre, como último extremo, á la prerrogativa regia para la conmutación de la horrible pena, tampoco lo censuráramos. ¿Cómo, habíamos de censurarle, si no somos partidarios de la pena de muerte. Pero sí ambicionamos (y seguramente que los dombenitenses piensan como nosotros) que la cadena perpetua sea *perpetua*, sin opción á que se considere extinguida á los 30 años, y quizás á los menos.

El pueblo de Don Benito debe estar satisfecho por haber obtenido un éxito, por haber conseguido que la justicia brille esplendorosa en esta ocasión.

¡Benditos los pueblos que saben pedir justicia!

Por las víctimas

El día 25 de Noviembre á las 5'25 de la tarde, depositaba yo en la estación telegráfica de Don Benito, el siguiente despacho.

«*Visité las tumbas de las víctimas. El Ayuntamiento concedióles gratuitamente nichos por cinco años, luego, ¡quien sabe!, acaso el huesario sea con sus restos mortales! Esta triste consideración sugirióme la idea de iniciar el pensamiento de una suscripción, para erigir un mausoleo que, levantado á la memoria de Inés y de su madre, representaría algo así como un homenaje imperecedero debido á la virtud. Fáltame tiempo para dedicar al proyecto todo lo que siento mi alma. Háganlo por mí y hagan para ello un llamamiento al Municipio, á las sociedades y al pueblo todo de Don Benito.*—ARQUEROS»

Esta idea, concebida allí, ante la tumba fría, ante los sepulcros solitarios, ante los santos lugares donde reposan los restos benditos de aquellas dos santas mujeres que se llamaron Catalina Barragán é Inés María Calderón, fué acogida con cariño por los directores de los periódicos unidos para hacer la información de la vista del célebre proceso del crimen de Don Benito; pero determinaron para darle forma, esperar á que yo viniese, á fin de que siendo mío el pensamiento, lo fuera también el desarrollo.

Agradecido á la deferencia, y lamentando la determinación de mis compañeros, por lo que pueda perder en mis manos la parte que les reservara, ¿qué he de hacer? Historia del proceso, para deducir las virtudes de las dos infelices mujeres cobardemente asesinadas en la calle de Padre Cortés la noche del 18 al 19 de Junio de 1902? Eso no es necesario; que pocos habrá, no ya en Extremadura, en España, que á estas horas no conozcan cuanto *pudiera* relatar y deducir. ¿Hablar de la situación apurada de las víctimas antes del crimen? Tampoco; que pública y notoria ha sido después de su muerte la vida llena de necesidades que arrastraron algún tiempo las benditas mujeres que duermen su último sueño en el cementerio de Don Benito. ¿Hablar de los acosos de que fuera objeto la honra de Inés María, y de la resistencia que opusiese ella y su buena madre? Tampoco sería novedad, habiéndose puesto de relieve en el transcurso del proceso y de la vista del crimen.

Pero algo hay que decir, no en justificación, que no es precisa, de mi pensamiento, si no para fijarla y abrillantarla á los ojos de algunos.

¿Quién es D.^a Catalina? La esposa fiel, que vela noche y día junto al lecho del compañero de toda su vida; la que no descansa, la que no se rinde, la que no desfallece: la que se manifiesta ansiosa de procurarle bienestar, de recoger todos sus alientos, de apoderarse de todas sus quejas; la que enjuga sus lágrimas ó se las come para no aumentar las penas de su esposo postrado en el lecho de muerte; la que teniendo dolorida el alma se sonríe para animarlo; la que tiene fortaleza de espíritu suficiente para recoger su último suspiro y cerrar sus ojos; la que no tiene lágrimas para llorarle, dando el debido desahogo al corazón. Esa es D.^a Catalina; pero no sería mucho, si fuera eso sólo; D.^a Catalina es la mujer soñada y no hallada por un ilustre escritor á quien yo leía hace poco, que del hogar hace un templo; de sus obligaciones como hija antes y como

esposa y madre después, un culto; de todos sus deberes, una religión; es la santa mujer que sufre no con resignación cristiana, sino con complacencia íntima, los penosos trabajos de la pobre maternidad. Es la mujer que sonríe al echar al mundo el fruto de sus amores; que al pie de la cuna observa los más insignificantes movimientos del niño enfermo que es su vida; que trabaja noche y día porque nada falte de lo que puede dar á un hijo quien nada tiene; es la madre bendita que se entrega al ayuno, para ver de conseguir la hartura de sus rapaces; la que furtivamente roba pan á sus labios, descanso á su cuerpo, llanto á sus ojos para proporcionar una relativa alegría á los que llevó en sus entrañas; es, por último, la mujer digna que soporta con valentía sublime los embates de la adversa fortuna, y que á los menguados que aprovechando sus necesidades tratan de hacerla descender del pedestal donde se asienta su virtud, haciendo escarnio del honor de su hija, contesta con imperio: «*primero muerta*», y muerta fué, apuñalada por defender la honra de ella á la vez que su propia honra.

De ¡Inés María! Nombre santo, evocación sublime, ¿qué decir?

Que fué la hija amante y tiernísima, que cumplió cerca del autor de sus días los deberes filiales con abnegación que solo puede compararse á su caridad; que compite con su madre en lo de rodearlo de cuidados en el lecho de muerte; que lo vela, lo siente y lo llora, sin reparar en la debilidad de su cuerpo, y respondiendo solo á las grandezas de su espíritu. ¡Mujer celestial, repugna para su amor, todo lo que por el amor no venga, y odia al menguado que la requiere entre persecuciones y amenazas, entre emboscadas y blasfemias, entre hojas de puña y promesas de muerte. Antes martir que concubina; antes muerta que meretriz; antes el sacrificio que caer en brazos de la bestia humana que la acecha con entrañas de tigre, con brutalidades de hiena, y fiel á su castidad y á su honradez, antes que dejar su virginidad y su pureza en brazos de un réprobo, hace la ofrenda de sus carnes y de su cuerpo para que lo hieran lo acuchillen y lo dejen sin gota de sangre y sin aliento de vida.

Esas son las dos mujeres villanamente asesinadas en Don Benito, y cuyos cuerpos reposan en oscurificada sepultura.

En nuestro país, no muy dado, por desgracia, á las glorificaciones, cien veces se glorificó el valor, el talento y la sabiduría de seres excepcionales. ¿Que honor más grande para Extremadura, si se dispusiera á glorificar, á inmortalizar siquiera el nombre de esas dos heroínas de su honra, que á estas horas habrán llenado de asombro al mundo.

Al pueblo de Don Benito, á su Ayuntamiento, á sus sociedades corresponde tomar la iniciativa de lo que se deba hacer.

Un mausoleo, una memoria, un recuerdo á la virtud, representada por las víctimas, no debe valer mucho; y ¡es obra tan grande!

ANTONIO ARQUEROS.

No puede ser mas.

Esperando prudentemente á que se pusiera remedio al estado lamentable en que se encuentra la carretera de Badajoz á Olivenza, en el trayecto comprendido entre la ribera llamada de *valverde* y la inmediata ciudad, hemos callado un día y otro á pesar de las infinitas denuncias que se nos han hecho por aquellos que tienen la desdicha de transitar por referida vía de comunicación.

No tenemos que esforzarnos ni acudir á tonos melodramáticos para demostrar de modo evidente los fundamentos racionales de las repetidas quejas que elevan hasta nosotros los infelices que se hallan obligados á pasar por tan malos pasos. Con decir que en el sitio indicado, ó sea en una extensión de siete kilómetros y con un espesor de veinte á treinta centímetros se ha echado una capa de almendrilla sin que en el trascurso de un mes largo se le pase el cilindro y se le eche una pícara espuerta de tierra, dicho está todo por quien no ignore los quebrantos que esto significa para los animales dedicados al transporte de mercancías y las angustias y amarguras que esto supone para los conductores de carros y coches.

Del bien probado celo, de la no desmentida actividad del ingeniero y sobrestante encargados de la mencionada carretera, nos prometemos que en breve plazo, con la mayor urgencia pongan término á estos males que están siendo la pesadilla y la

desesperación de carreros y cocheros, á los que les va faltando la calma y serenidad de espíritu para soportar semejantes abandonos y negligencias.

Nada de contemplaciones y cada uno cumpla con su deber.

Arte y Artistas.

Desde que salió á la luz pública nuestra última revista, se ha estrenado *El mozo cruo*, que según rezaban los programas había obtenido un éxito grandísimo en el teatro cómico de Madrid.

Esta obra es una más que ha venido á sumarse al llamado *género chico*.

No se presenta un tipo original durante el desarrollo de la acción.

El diálogo está manejado habilidosamente y hay alguna que otra escena que producen buen efecto.

Digna de mejor libro es la música de *El mozo cruo*, en la que sobresale el número primero y un dúo que se apartan de lo vulgar y trillado en esta clase de composiciones líricas.

El público acogió con frialdad al *mozo cruo* la noche del estreno, apesar de los esfuerzos que hicieron, las Sras. Sanfort, señorita Gil que caracterizó muy bien el simpático *Quisqui las* y los Sres. Solá y Rodrigo, para que la obrita se aplaudiera y se mantuviese algún tiempo en los carteles.

Nosotros siempre creímos que la segunda representación había de producir algún entusiasmo; y efectivamente así ocurrió, pues se aplaudieron algunas escenas y se hicieron repetir los *couplets* que en el último cuadro canta la Srta. Gil.

Por cierto que la distinguida artista fué víctima del mal humor de alguna que otra persona que no transige con la opinión de la mayoría.

Desde luego reconocemos en todos el derecho de protestar de lo que no le agrade, pero también pensamos que en todas partes donde se reúnen seres racionales, deben guardarse mutuas consideraciones porque de lo contrario sería imposible vivir en paz y en armonía. Esto es duro, pero así hay que decirlo.

¡Cuántas cosas se dirían si no fuera por los formulismos sociales!

Claro es, la mayoría quiso y los *couplets* se repitieron. La artista se debe al público, y la Srta. Gil, agradeciendo seguramente los aplausos que se le tributaron á su labor escénica, se mostró propicia á complacer al respetable monstruo, mereciendo de este plácemes en vez de las protestas con que algunos quisieron obsequiarla por su galantería y buena voluntad. ¡Vaya un sarcasmo!

La obra agradó á unos y disgustó á otros. De todos modos, la dirección artística del teatro, la empresa ó el censor literario, si lo hay, merecen nuestro aplauso porque luchando en una época de pocos éxitos teatrales, somete al juicio del abono y del público en general, las zarzuelitas que mejor impresión han causado no sólo en Madrid, si que también en otras capitales.

Las obras vienen juzgadas y sancionadas de otro lado; si aquí desagradan no será culpa ni del censor ni de la empresa que hacen el gasto que un estreno exige, sino del público que paga y aplaude lo que le gusta.

Esto es lo cierto.

Otra novedad ha sido la *reprisada* de *Gigantes y cabezudos*. Para esta obra pintó dos decoraciones, muy bonitas por cierto, el Sr. D. Rafael Beltrán, que salió á escena á recibir el premio que merece su trabajo.

Con este motivo, aplaudimos también á los dueños del teatro, que parece ser están dispuestos á que se pinten los telones necesarios para la mayor brillantez de las obritas que se estrenen.

Siempre vamos muy bien por el camino del aplauso y nos duele tener que señalar algunos defectos.

La Mascota y *Los ángeles del sacristán* salieron de cualquier modo, y algún actor escuchó algo que no debió causarle buen efecto y que por sus condiciones artísticas, por su antigüedad en las tablas y por sus indiscutibles méritos, debe poner un especial cuidado en las obras que interpreta.

Nos causó muy mal efecto su descuido y encontramos justificada la protesta *ruidosa* de los espectadores. ¡Válgame Dios, lo que hacen las precipitaciones!

Anoche se representó la hermosa zarzuela de Eguilaz y Gaballero, *El Salto del Pasiego*.

En su interpretación se distinguieron la Srta. Valle y los señores Hervás, B. nquels, Rodrigo y Sola.

Hoy se estrenará la zarzuela *La Can- tinera*, de autores locales.

Le deseamos á los noveles autores un buen éxito.

El Sr. Gobernador ha ordenado que no se fume en la sala ni en el escenario.

Mucho nos complace esta medida que está tan en armonía con la cultura del público.

Otra medida también del Sr. Gobernador y que merece nuestro aplauso, es la de haber ordenado á la empresa que las funciones empiecen á las ocho y media con objeto de que terminen á hora conveniente.

Se ha repartido y pronto empezarán los ensayos de *La canción del Naufrago*.

A la mayor brevedad se estrenará la zarzuelita de Sinesio Delgado y Chapí *¿Quo vadis?*

También se leerá uno de estos días *El corneta de la partida*, de la que tenemos las mejores noticias.

Siga la empresa por este camino y merecerá plácemes de los buenos aficionados y del público en general, que seguramente ha de responder con su asistencia á los buenos deseos que la animan.

Dramas del amor.

El pasado domingo 29, en el inmediato pueblo del Montijo, desarrollóse un drama terrible.

Una bellísima joven, de familia pobre, llamada María Oliveira, sostenía relaciones de novio con Santiago Garcia Barrena, mancebo de poco más de 17 años, alumno de factor telegráfica é hijo de familia algo mejor acomodada que la de María.

Parece ser que la madre ó una tía de la bella, rogó á esta dejase aquel noviazgo, suponiendo que por la pequeña diferencia de clases que existía, tal vez el Santiago pretendiera solo entretener el tiempo. María, obediente á aquel ruego, en la primera entrevista que despues celebrara con su novio, hubo de decir á éste: «Quedan desde ahora rotas nuestras relaciones.»

Santiago le contestó: «¿Si? Pues yo tengo un tiro para tí y otro para mí.» Y se separa de su lado. Ella no creyó la terrible amenaza; á los pocos momentos tuvo que salir á la calle á buscar un pelneillo que se le había extraviado, sin hacer caso á quien le recordaba la promesa de su novio, fundándose en que era incapaz de realizarla; llega de nuevo el joven, la dispara un tiro, cae ella al suelo herida, vuelve él el arma contra sí, se descerraja otro y su cuerpo cae junto al de su amada, como si ambos pidiesen ser enterrados juntos para amarse también en la eternidad.

A la media hora, dió la bella María señales de vida, y fué trasladada á su casa, donde lucha con la muerte.

A Santiago se le dió sepultura y...

¿Quién es responsable de este sangriento drama del amor?

Siempre lo mismo.

En la última sesión del Concejo, se leyó y discutió una proposición de los ediles Sres. Vega y González de Segovia, en la que se pide que se reforme la plaza mercado, á fin de que en su interior puedan tener cabida todos los vendedores.

Nada se resolvió sobre este asunto por el Cabildo municipal, que acordó aplazarlo hasta la sesión próxima.

Pero se resolverá ¿Cómo no, si la plaza de abastos está en su mayor parte vacía? ¿Cómo no si sus puestos están en gran número desocupados, mientras los vendedores en proporción extraordinaria, expenden fuera de ella sus mercancías? ¿Cómo no, si esta tolerancia no ha habido á nuestro juicio más remedio que tenerla, dada la falta de discreción que presidió al trazado, forma y dimisión de sus puestos, verdaderos cutrichiles, donde es imposible se puedan revolver los hortelanos y los que como ellos tiene que exponer muchas mercancías y de mucho bulto?

Se resolverá, y el Ayuntamiento que, según nuestros informes, acabó ahora de pagar, y á buen precio, la referida plaza mercado, el Ayuntamiento que abonó recientemente el último plazo, tendrá que formar un nuevo presupuesto para reforma de la misma; tendrá que gastar de nuevo algunos miles de pesetas y quizás de duros, entreteniendo así varios años más la renta de la finca, el arbitrio de la plaza que, de

otro modo, se utilizaría ya en obras de utilidad pública.

Es desgracia la de nuestro Ayuntamiento ó mejor la de sus administrados: Se implanta la reforma de las alcantarillas, y por *fas* ó por *nefas*, por defecto de trazado ó por vicio de construcción ó por otras causas que no hemos de sacar á colación ahora, el alcantarillado resulta, sobre caro, deficientísimo, y merecedor de la censura pública; se piensa en reemplazar la cárcel inmunda que existió hasta hace poco, por otra que responda á las necesidades de los tiempos y á lo que los reglamentos sobre penitenciarías aconsejan, y se compra á buen precio el antiguo palacio de Godoy y se entierran en él, en reformas, un disparate de miles de pesetas, con el importe de todo lo cual se pudo construir una cárcel modelo en vez de la deficientísima cárcel que resultara; se edifica una plaza de abastos, en la que se emplean muchísimos miles de duros, y no muy bien pagada se hace necesario variar su distribución interior, bien que esto hubo de advertirse enseguida, distraendo en ella una buena suma.

Y así todo. Lo que no hemos oído todavía nunca, ni por esto, ni por lo otro, ni por aquello, ni por nada, es que aquí se trate de exigir la más insignificante responsabilidad á ningún municipio, por el poco celo que demuestre en la inspección de sus proyectos ó en la realización de las obras.

Se proyecta como quiera; se edifica como viene en gana ó poco menos á contratistas, y luego... á reedificar de nuevo, gastando en estas obras lo que nunca debió gastarse.

¡Buena manera de administrar!

Caida del Gobierno y nuevo ministerio

Anteanoche á las doce recibimos un telegrama depositado en la central de Madrid poco antes por nuestro querido compañero D. Eduardo Rosón, anunciándonos la caída del Gobierno, y hoy de la misma procedencia, llegó á nuestro poder otro, el que se nos daba cuenta de haber jurado el siguiente ministerio:

Madrid 5 (10 51).

- Presidente: Maura.
- Gobernación: Sánchez Guerra.
- Estado: Rodriguez San Pedro.
- Gracia y Justicia: Sánchez Toca
- Hacienda: Osma.
- Guerra: Linares.
- Marina: Ferrándiz.
- Instrucción pública: Domínguez Pascual.
- Agricultura: Allende Salazar.

DE AQUI Y DE ALLA

Por falta de espacio no publicamos hoy el acta de la constitución de la Junta municipal de Unión republicana de Zarza la Mayor, que recibimos, y que queda compuesta para darle cabida en el número próximo, no siendo esto óbice para que expresemos desde estas columnas nuestro agradecimiento por la designación de presidente honorario que dicha junta hizo en favor de nuestro querido director.

El 29 del próximo pasado Noviembre fué mordido por un perro el niño Narciso Bravo, hijo mayor de nuestro particular amigo el director de la revista *¡Adelante!*; D. Marcelino.

A la instancia presentada por éste al Ayuntamiento en solicitud de que se le faciliten los recursos necesarios para ir á Sevilla con objeto de ser reconocido y curado su hijo, ante el temor de que pudiera estar el perro atacado de hidrofobia, el Municipio acordó dar amplias facultades al Alcalde para hacer lo que estimase procedente.

Parece ser que en el capítulo de imprevistos, de donde se suele echar mano para estos casos, se ha agotado la consignación; pero el doctor D. Mari-González de Segovia ha pedido con urgencia un tubo de suero antirábico, y probablemente dentro de tres días podrá hacerse por dicho doctor la inocu-

lación al hijo de nuestro amigo, pagando el Municipio los gastos que la operación ocasione.

De conformidad con la Real orden circular de 26 de Noviembre de 1898, la Comisión provincial, en sesión del día 30 de Noviembre último, acordó sacar á concurso la provisión de las plazas de médicos propietarios y suplentes de la Comisión mixta de reclutamiento.

El plazo para presentar solicitudes es de diez días y expira el doce del actual.

Con motivo de resolver las incidencias electorales y algunos otros asuntos, se encuentran en esta población todos los diputados provinciales que forman la Comisión permanente y no pocos caciques que vienen á que se arrime el ascua á su sardina.

Veremos lo que hacen.

Acompañamos en su duelo á nuestro particular y estimado amigo D. Juan Alvarez Llorente, Contador del Ayuntamiento de esta capital, por la muerte de su sobrina la señorita Norberta Gutiérrez, joven virtuosa á quien aquel quería tanto ó más que pudiera querer á una hija y cuya desgracia le ha sumido en una de tristes recuerdos y de honda pena.

La *Gaceta* publica un real orden del ministerio de Agricultura aclarando el párrafo segundo del art. 20 de la vigente ley de caza, en el sentido de que según dicha ley y la del timbre, los que se dediquen á la caza de pájaros insectívoros tienen que ir también provistos de la referida licencia de caza.

Un hombre de ciencia francés pretende haber descubierto un suero que evita el alcoholismo.

Celebraremos que esta vez el éxito corone tan loable propósito, permitiendo se coloque el nombre de ese sabio al lado de los bienhechores de la humanidad.

Ese suero sería en nuestro país de gran importancia.

Ha regresado de Don Benito, á donde por encargo de *La Región Extremeña*, *¡Adelante!* y LA COALICION fué á recoger las notas é impresiones de crimen, nuestro estimado amigo y compañero D. Antonio Arqueros, quien se manifiesta altamente satisfecho de las deferencias de que fué objeto por parte de gran número de amigos de dicha ciudad y á quien visitó una comisión de la Junta municipal republicana.

Bien venido sea.

La Compañía Real de los Caminos de hierro portugueses establece el siguiente barato de trenes, con motivo del próximo viaje á Portugal del Rey D. Alfonso XIII.

Precios desde Elvas:

- 1.ª clase.....Reis 7.660.
- 2.ª — — 4.640.
- 3.ª — — 3.320.

Ida: En los días 9 al 13 de Diciembre: Vuelta: En los días 10 al 15 de Diciembre.

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de los señores D. Carlos Miranda, redactor de *El Liberal*, y D. Alfonso Senra, del *Diario Universal*, encargados de informar á los lectores de los mismos, de todo lo que ocurriera en la visita de la célebre causa de Don Benito, misión que han cumplido con la atezada de miras y la ilustración que distingue á tan cultos periodistas, quienes en el rápido de mañana saldrán para Madrid.

Bien venidos sean tan distinguidos compañeros á esta hidalga tierra de Extremadura.

Acompañamos en su sentimiento á nuestro amigo D. Angel Hernández y á su buena esposa, que acaban de ver morir al único fruto de su unión.

En breve se inaugurará el nuevo café de «La Estrella» instalado en el antiguo Café Suizo, en cuyo local, se han hecho costosas reformas de decorado.

En la madrugada de hoy pasó á mejor vida el anciano propietario de esta localidad D. Nicomedes Navarrete, padre

de nuestro amigo y suscriptor D. Pedro, á quien, así como á su distinguida familia acompañamos en su duelo.

Hace días que se encuentra enfermo, el exdiputado á Cortes D. Casimiro Lopo.

Con toda sinceridad, le deseamos una completa mejoría en sus dolencias.

Nuestro buen amigo y querido correccionario D. Angel Ortiz Valaer ha contraído matrimonio en el inmediato pueblo de Alburquerque.

Felicidades sin cuento y eterna luna de miel deseamos á los nuevos desposados.

Para el joven propietario D. Rafael Ayala y Alarcó, fué pedida anteaayer tarde por su hermano D. Eduardo y señora, la mano de la sencilla, buena y virtuosa Srta. Joaquina Rincón, hija del que fué corredor de comercio de esta plaza D. Vicente y hermana de nuestros estimados amigos D. Benito, D. Julio y D. Jesús, correccionario nuestro este último, y redactor de nuestro periódico.

Reciban todos nuestra felicitación sincera y cariñosa.

Han regresado á esta capital el presidente y los dignos magistrados que formaron la sala en la vista del célebre crimen de D. Benito, Sres. Torres, Caramés é Hidalgo, el representante de la ley en dicho juicio y Fiscal de esta audiencia, nuestro particular amigo don Francisco Mitsut; el acusador privado, D. Antonio Teixeira y el joven letrado D. Fernando Abarrategui, que á última hora tuvo que encargarse de la defensa del condenado á muerte, Castejón, todos los cuales pueden venir satisfechos de haber cumplido con escrupulosidad sus deberes. Nosotros que tuvimos allí un redactor que observó todos sus actos, podemos decirlo con conocimiento de causa y con la satisfacción que siempre nos produce el tener que aplaudir á los que tienen participación en actos públicos, y mas si estos han en relación con la administración de justicia.

Enviamos nuestra enhorabuena á don Mariano Cienfuegos, correccionario y amigo nuestro muy querido, por el feliz alumbramiento de su buena esposa.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población, de regreso de Don Benito y de paso para Alburquerque, á nuestro particular y querido amigo D. Teodoro Gramontel.

Si tus padres te trasladan al polo norte, á él irá á buscarte para casarme contigo; si te han quitado lapiz y pluma escríbeme con tu sangre. No dejes de tomar el café torrefacto de «La Estrella» que fortalece el animo.

Yo lo compro, Muñoz Torrero, 13 y 15; Arias Montano 12 y Cooperativa Militar.

Anuncio.

El día 8 de Diciembre próximo de 11 á 12 de su mañana en casa de don Benigno Carvallo. Procurador de este Juzgado, tendrá lugar la subasta pública voluntaria, de una Hacienda que se halla á poco más de un kilómetro de esta población, al sitio de la Noria, de unas 30 fanegas de cabida próximamente, parte de terreno limpio y parte poblada de olives, conteniendo unos 1.200 grandes y 83 plantones. Tiene casa cortijo con varias habitaciones y pozo y se halla libre de toda clase de cargas. Precio 22.500 pesetas.

El pliego de condiciones para la subasta se encuentra en poder del Sr. Carvallo á disposición de las personas que deseen tomar parte en la misma.

Olivenza 26 de Noviembre de 1903.

Aunque por fortuna no de cuidado, se encuentra enfermo en Olivenza nuestro particular amigo el diputado provincial D. José Mira y Andrade.

MODAS

RAFAELA LINARES

Sombreros y confecciones para señoras y niños. Ricos modelos franceses todas las semanas. Guantes fantasía, cinturones, estolas, capas y falducos de cristalar, desde el modesto al mas elevado. Gran gusto y economía en las reformas.

31, Calle de San Juan, 31-BADJOZ.

